

Circular Nº 41/2011

XVIII COPA JUVENIL C.V.

Calendario: La competición se celebrará en los siguientes clubes:

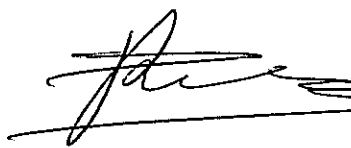
| LUGAR | FECHA | FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN | CODIGO |
|-----------------|-----------|----------------------------|---------|
| Villaitana Golf | 15 enero | 6 enero a las 14:00 horas | J150112 |
| El Saler | 4 febrero | 27 enero a las 14:00 horas | J040212 |
| Costa de Azahar | 26 mayo | 18 mayo a las 14:00 horas | J260512 |

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. **El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes posterior al cierre de inscripción a las 10:00 horas. Éste mismo día se publicará las listas de jugadores admitidos y no admitidos. Respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles anterior a la celebración de la prueba.

Derechos de inscripción: 9€ por jugador, **que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.** El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 16 de diciembre de 2011
EL SECRETARIO GENERAL




FD
GOLF
CV

Jorge Roda Balaguer

REGLAMENTO:

Participantes:

Podrán participar en este Campeonato, todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a las categorías, **Infantil, Alevín y Benjamín**. (Los **Cadetes** jugarán sólo la final)

El máximo de participantes será de **99 jugadores -33 por categoría**. (En la final la distribución será de 25 jugadores por categoría – total 100 jugadores) Si alguna de las categorías no cubre las plazas, las sobrantes se repartirán por igual entre las restantes si hace falta. En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizara un corte por hándicap. Los jugadores empatados en el puesto 99 (o 100 en la final), participarán o serán excluidos en función de la capacidad del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugará bajo la modalidad medal play individual scratch.

La COPA JUVENIL tiene una fase provincial a 2 campos más la final.

Barras de salida: Cadetes, Infantiles y Alevines.....18 hoyos amarillas niños/ rojas niñas
Benjamines niños hp nacional..... 9 hoyos barras amarillas.
Benjamines niñas hp nacional..... 9 hoyos barras rojas.

**** Todos los jugadores BENJAMINES, deberán aportar un "marcador".**

Cuando se publiquen los horarios de salida de cada día, se informará de los marcadores que tienen colaborar cada jornada.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según las normas establecidas por la RFEG en el "Libro Verde" para pruebas scratch. (Hándicap más últimos hoyos)

Caddies: No se permite a ningún participante llevar caddie bajo la penalidad de descalificación.

Trofeos: Recibirán premio el primer clasificado/a scratch y hándicap en cada categoría por campo. Estos premios no son acumulables prevaleciendo los premios scratch sobre los hándicap.

Los ganadores de la XVIII COPA JUVENIL serán los jugadores con el mejor resultado bruto de la suma de las tres tarjetas del circuito.

Comité de la prueba: Lo será el Comité Juvenil de la FGCV y el Delegado de Infantiles del club donde se celebre la prueba.

La FGCV designará los árbitros que considere oportunos.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen. Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la F.G.C.V. deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

EL COMITÉ DE LA PRUEBA, DE ACUERDO CON LA REGLA 33-7, PODRÁ DESCALIFICAR A UN JUGADOR POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO.

LOS ESPECTADORES DEBERÁN MANTENERSE A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 50 METROS DE LOS JUGADORES.